

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Marcas y Patentes

CVE 2569708

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.602.600.- DIEGO ESTEBAN CARREÑO SÁEZ, CHILE.- Mixta: NUEVE CENTRO DEPORTIVO.- Marca de Productos y Servicios: Servicios de centros de acondicionamiento físico; clases de actividades de gimnasio; cursos de actividades de gimnasio; gimnasios para el ejercicio físico; puesta a disposición de instalaciones de gimnasios; servicios de gimnasios; clases de deportes; educación relacionados con el deporte; servicios de educación y de formación en materia de deportes; servicios de instrucción (enseñanza) relativa al deporte; cursos de artes marciales; entrenamiento de artes marciales; formación en artes marciales; servicios de escuelas de artes marciales; dirección de eventos deportivos; facilitación de eventos deportivos; facilitación de instalaciones para eventos deportivos; servicios de formación sobre salud y mantenimiento físico prestados por salones de mantenimiento físico; formación en fisioterapia; educación deportiva; organización y realización de conferencias, congresos, seminarios, simposios, cursos de formación, clases y charlas; cursos de karate; enseñanza de karate; clases de boxeo; cursos de boxeo; enseñanza de boxeo; entrenamiento de boxeo; entretenimiento en forma de peleas de boxeo; organización de combates de boxeo; cursos de judo; enseñanza de judo; instrucción de taekwondo; cursos de kendo (cursos de lucha japonesa); organización de concursos de lucha; educación profesional relacionada con la autodefensa; clases de yoga; enseñanza de yoga; instrucción de pilates; suministro de servicios de entrenamiento físico en el ámbito del pilates; organización de competiciones y encuentros deportivos, de la clase 41. Servicios de kinesiología; servicios de medicina deportiva; servicios de quiropráctica, fisioterapia, acupuntura, osteopatía, medicina deportiva, masajes y paramedicina; servicios de fisioterapia; servicios de fisioterapia (terapia física); provisión de instalaciones de rehabilitación física; rehabilitación física; servicios de rehabilitación física; servicios de rehabilitación de lesiones; asesoramiento en nutrición; consultoría en dietética y nutrición; tratamiento de articulaciones dislocadas, esguinces o fracturas óseas (judo-seifuku); tratamiento médico o kinesiológico para la dislocación articular, esguinces, fracturas o similares (judo-seifuku); asistencia sanitaria relacionada con masajes terapéuticos; servicios de terapia de masaje; servicios de psicoterapia y de terapias ocupacionales, de la clase 44.  
Fecha de pago de publicación: 11 de Noviembre de 2024.



**NUEVE**  
CENTRO DEPORTIVO

CVE 2569708

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl